

ACTA COMPLEMENTARIA

Ref.: Convenio de Colaboración Técnica  
FTyCA – INTA

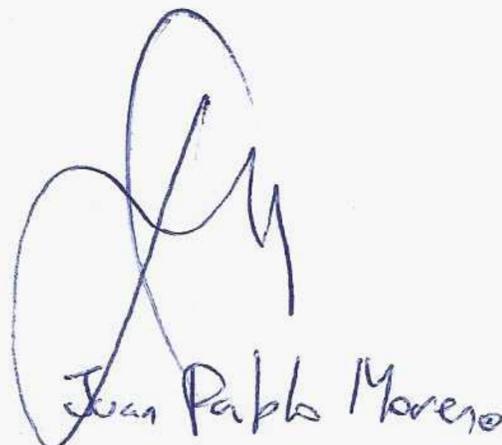
En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinticinco días del mes de octubre de 2024, siendo las diez horas (10:00), se reúnen en el ámbito de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas (FTyCA) los integrantes del Grupo de Investigación en Internet de las Cosas (GIIoT) a efectos de designar los participantes que actuarán el Convenio de Colaboración Técnica firmado el día 22/10/2024, entre la Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

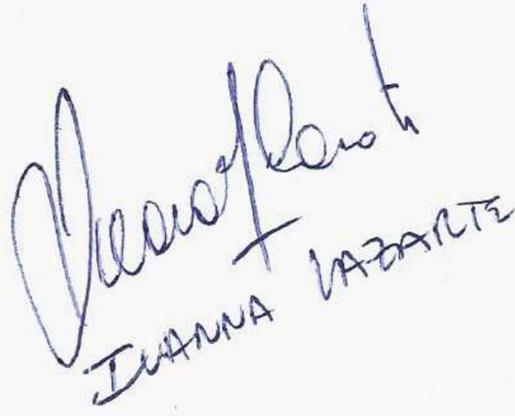
Se encuentran presentes Jesús Eduardo Cano, Juan Pablo Moreno, Ivanna M. Lazarte, Marcos D. Aranda Luis D. Villagrán y Paola I. Beltramini, quienes firman al pie.

A efectos de integrar el Comité Coordinador, tal cual lo prevee el convenio, se proponen a los ingenieros Jesús E. Cano y Luis D. Villagrán, quedando los participantes según se detalla en la siguiente tabla:

Nombre y Apellido	DNI	Función
Jesús Eduardo Cano	20924389	Comité Coordinador (Responsable titular)
Luis D. Villagrán	14899187	Comité Coordinador
Juan Pablo Moreno	27224254	Docente Investigador
Ivanna M. Lazarte	27491961	Docente Investigador
Marcos D. Aranda	31498879	Docente Investigador
Sergio H. Gallina	13202925	Docente Investigador
Paola I. Beltramini	21398147	Docente Investigador

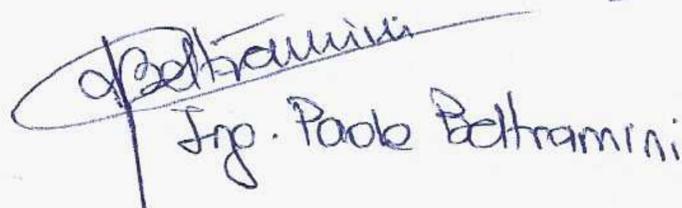
Sin más temas que tratar, se firman dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, uno de los cuales se eleva al Sr. Decano para su conocimiento y trámite correspondiente.

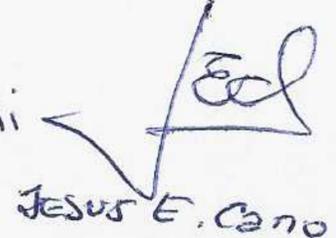
  
Juan Pablo Moreno

  
IVANNA LAZARTE

  
Ing. Marcos Aranda

  
Luis D. Villagrán

  
Ing. Paola Beltramini

  
Jesús E. Cano

  
Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO  
DECANO  
Facultad de Tecnología y Ci. Aplicadas  
Universidad Nacional de Catamarca